



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 13 de diciembre de 2024, se publica el auto admisorio proferido el 09 de diciembre de 2024 por el Consejo de Estado Sala de Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B, que ordena *“ORDENAR a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla que, dentro de las 24 horas siguientes a la notificación del presente auto admisorio, publique en su página web el escrito de tutela y la presente decisión para efectos de dar a conocer la misma a quienes eventualmente pudieran tener interés en las results del presente trámite constitucional”*.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido el 09 de diciembre de 2024 por el Consejo de Estado Sala de Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B. Rad: 11001-03-15-000-2024-06370-00	<i>“ORDENAR a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla que, dentro de las 24 horas siguientes a la notificación del presente auto admisorio, publique en su página web el escrito de tutela y la presente decisión para efectos de dar a conocer la misma a quienes eventualmente pudieran tener interés en las results del presente trámite constitucional”</i> .	13/12/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora